

# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



## LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO 2019

### OBJETO.

Cualificar y potenciar las producciones circenses (espectáculos y números) de los artistas y compañías de circo del país, a través de un proceso de curaduría y asesoría de expertos.

### PERFIL DEL ASPIRANTE.

Artistas de circo, circos tradicionales, grupos de circo contemporáneo o colectivos de artistas circenses con mínimo tres (3) años de experiencia certificada.

### PUEDEN PARTICIPAR.

- Personas naturales.
- Personas jurídicas.
- Grupos constituidos.

### NO PUEDEN PARTICIPAR.

- Propuestas de circos con animales.

### REQUISITOS DE PARTICIPACIÓN.

El jurado realizará la selección de las propuestas recibidas, los grupos o compañías que hayan sido seleccionados como beneficiarios serán visitados por un grupo de tres asesores expertos en circo, los quienes realizarán la asesoría que tendrá la duración de una semana, durante este tiempo todos los integrantes del grupo deben contar con disponibilidad de tiempo para participar de la misma.

Solo se permite la participación de números o espectáculos que se encuentren en el momento de realización de la convocatoria presentes en Colombia.

Una vez realizada la asesoría los expertos remitirán un informe al Área de Teatro y Circo de la Dirección de Artes informado los aspectos a fortalecer del espectáculo y sugerirá las acciones puntuales para el mejoramiento de estas, el recurso de este estímulo deberá destinarse exclusivamente para este fin.



# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



El grupo beneficiado una vez invertido el recurso deberá realizar como mínimo una función de socialización para verificar la inversión y las mejoras efectuadas al espectáculo de acuerdo con las indicaciones de la asesoría experta, antes del 10 de noviembre y debe enviar video de la función para verificar los cambios realizados.

## DOCUMENTOS REQUERIDOS

### Administrativos

#### Persona natural (Persona que actúa individualmente)

- Formulario de participación diligenciado en su totalidad y firmado.
- Fotocopia clara del documento de identidad
- Copia del RUT

#### Persona jurídica (Organizaciones legalmente constituidas)

- Formulario de participación diligenciado en su totalidad y firmado.
- Fotocopia clara del documento de identidad del representante legal.
- Certificado de existencia y representación legal, expedido por la Cámara de Comercio o por el Ministerio del Interior, según sea el caso. Renovado a 2018, con un tiempo máximo de expedición de sesenta (60) días a la fecha de apertura de esta convocatoria.
- Copia del RUT.

#### Grupos constituidos (Organizaciones, grupos o colectivos no constituidos legalmente)

- Formulario de participación diligenciado en su totalidad y firmado.
- Carta de constitución del grupo, diligenciada y firmada
- Fotocopia clara del documento de identidad de cada uno de los integrantes del grupo.
- Copia del RUT del representante del grupo.

### Para el jurado

- Para persona natural, hoja de vida de la persona que se presenta, con tres soportes que evidencien los tres años de experiencia mínima requerida.
- Para grupos constituidos, hoja de vida de cada uno de los integrantes, con tres soportes que



# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



evidencien los tres años mínimos de experiencia requeridos.

- Para persona jurídica, hoja de vida de la entidad, con tres soportes que evidencien los tres años mínimos de experiencia requerida.
- Descripción general del espectáculo o número propuesto.
- Ficha técnica: En caso de que aplique relacionar el equipo de producción ejecutiva y técnica, diseños visuales y sonoros.

Obligatoriamente incluir toda la información del equipo artístico y elenco que componen la propuesta, adjuntar los datos de contacto de todos los artistas que participan del espectáculo (nombre completo, rol en la propuesta, correo electrónico).

- Cronograma de temporada del espectáculo indicando municipios y fechas de presentaciones entre el 7 y el 25 de octubre de 2019.
- Hoja de vida del espectáculo artístico con fotos, artículos de prensa y demás soportes que den testimonio de la trayectoria del espectáculo o número propuesto.
- Un (1) video del completo del número o espectáculo propuesto, sin cortes ni edición, con buena calidad, audio e imagen. El participante cuenta con la posibilidad de publicar el video en el portal web YouTube <http://www.youtube.com>, en el campo descripción del video, incluir el nombre del participante. Para este fin se debe publicar el video en youtube y enviar el link en una hoja en blanco como archivo pdf.

Los documentos se remitirán únicamente vía correo electrónico, deben enviarse en formato PDF al correo [rgonzalez@mincultura.gov.co](mailto:rgonzalez@mincultura.gov.co) con copia a [info@laventanaproducciones.com](mailto:info@laventanaproducciones.com), indicando en el asunto: **INSCRIPCIÓN I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO.**

Los grupos deben enviar sus propuestas en los términos establecidos por la presente convocatoria, las fechas establecidas para la recepción de las propuestas son del 19 de septiembre al 5 de octubre de 2019 a las 5:00 pm.

## CRITERIOS DE EVALUACIÓN

- Trayectoria de la producción y de sus artistas.
- Posibilidades de mejora al momento de presentación de la propuesta.
- Innovación de la propuesta.
- Aportes a la cualificación artística del sector circense nacional.



# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



## DERECHOS DEL GANADOR

- El pago del estímulo, así: El 90% al momento de la asesoría brindada al grupo o artistas y la entrega oportuna de los documentos solicitados.
- El 10% previa presentación y aprobación de los soportes del gasto realizado y la entrega del video con las mejoras.
- Apoyo por parte del Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura para la divulgación de las actividades propuestas, previo envío de la información al correo [dcastellanos@mincultura.gov.co](mailto:dcastellanos@mincultura.gov.co)

## DEBERES DEL GANADOR

- Destinar el 100% del monto recibido al plan de mejoras y cualificación dado por el equipo asesor.
- El grupo de artistas debe estar en Colombia y disponer del tiempo e interés para recibir y desarrollar las actividades propuestas por el grupo de expertos durante siete días.
- Entregar a la finalización del proyecto una reflexión de la compañía o grupo sobre su participación en la presente convocatoria. Este insumo aportará a la memoria del programa.
- Entregar un informe final que dé cuenta del proceso, acompañado de un cuadro de ejecución financiera de acuerdo con el presupuesto aprobado, registro audiovisual en DVD, anexos y registro fotográfico, dirigido al Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura. El informe deberá incluir las actividades de socialización con sus soportes, acta de acuerdos de asesoría, acta de verificación de cumplimiento de las mejores efectuadas, registro de asistencia. El informe deberá ser entregado a más tardar, el primero (1) de noviembre de 2019.
- Enviar con cuatro (4) semanas de anticipación al Área de Teatro y Circo del Ministerio de Cultura (al correo: [dcastellanos@mincultura.gov.co](mailto:dcastellanos@mincultura.gov.co)) el material necesario para la difusión de las presentaciones y actividades realizadas en el marco de la presente convocatoria.



# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



## FORMULARIO DE PARTICIPACIÓN

**Nota:** Diligencie en su totalidad toda la información de acuerdo a su tipo de participante (persona natural, persona jurídica o grupo constituido).

Nombre de la convocatoria: \_\_\_\_\_

Nombre del número: \_\_\_\_\_

Información donde realizará el proyecto: Departamento: \_\_\_\_\_ Ciudad/municipio: \_\_\_\_\_

### PERSONA NATURAL:

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo de identificación: C.C      C.E      Pasaporte Número: \_\_\_\_\_

Lugar de expedición: \_\_\_\_\_

Sexo: Femenino \_\_\_\_ Masculino \_\_\_\_

### PERSONA JURIDICA:

Nombre / Razón Social: \_\_\_\_\_

NIT: \_\_\_\_\_

Naturaleza: Pública      Privada

Departamento: \_\_\_\_\_ Ciudad/municipio: \_\_\_\_\_

Dirección: \_\_\_\_\_

Número telefónico: \_\_\_\_\_ Número celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Página web: \_\_\_\_\_

### Información representante legal

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo de identificación: C.C      C.E      Pasaporte Número: \_\_\_\_\_

Lugar de expedición: \_\_\_\_\_ Número telefónico: \_\_\_\_\_

Número celular: \_\_\_\_\_ Correo electrónico: \_\_\_\_\_



La cultura  
es de todos

Mincultura

# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



## GRUPO CONSTITUIDO

Nombre del Grupo Constituido: \_\_\_\_\_

Número de integrantes: \_\_\_\_\_

### Información de Identificación del Representante del Grupo:

Nombres y apellidos: \_\_\_\_\_

Tipo de identificación: C.C                      C.E Pasaporte Número: \_\_\_\_\_ Lugar de expedición: \_\_\_\_\_

Sexo: Femenino                      Masculino

### Información de Nacimiento del Representante del Grupo:

Fecha de nacimiento: \_\_\_\_\_

Departamento: \_\_\_\_\_ Ciudad/municipio: \_\_\_\_\_

### Información de Ubicación del Representante del Grupo

Departamento: \_\_\_\_\_ Ciudad/municipio: \_\_\_\_\_

Área: Rural Urbana Dirección: \_\_\_\_\_

Número telefónico: \_\_\_\_\_ Número celular: \_\_\_\_\_

Correo electrónico: \_\_\_\_\_

Las notificaciones y comunicaciones por parte del Ministerio de Cultura se realizarán al correo electrónico registrado en este formulario. Asegúrese de escribirlo de manera clara y correcta.

Términos y condiciones Declaro que no tengo inhabilidad o incompatibilidad para participar en las Convocatorias de Estímulos 2019 y que he leído los requisitos generales y específicos de participación de la convocatoria en la cual participo. Autorizo al Ministerio de Cultura para que las copias del proyecto o la obra de mi propiedad que no sean reclamadas durante el mes siguiente a la expedición del acto administrativo que acredita a los ganadores, sean destruidas y para que una (1) de las copias repose en el archivo del Programa Nacional de Estímulos del Ministerio de Cultura. Con la presentación de esta obra o proyecto manifiesto que conozco y acepto todos los requerimientos que se derivan de la convocatoria, incluidas las obligaciones que me correspondan en caso de resultar beneficiario. Autorización de uso Autorizo al Ministerio de Cultura para que utilice dichas obras y/o fragmentos de ellas, con fines únicamente culturales y pedagógicos. En virtud de lo anterior, se entiende que el Ministerio de Cultura



La cultura  
es de todos

Mincultura

# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



adquiere el derecho de reproducción en todas sus modalidades, inclusive para uso audiovisual, y el de comunicación y distribución pública, única y exclusivamente para los fines antes descritos. La presente autorización no implica transferencia de los derechos de autor y el Ministerio de Cultura garantizará el cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 11 de la Decisión Andina 351 de 1993, y 30 de la Ley 23 de 1982, en cuanto a la mención del nombre del autor. La presente autorización se entiende concedida a título gratuito y podrá ser utilizada a nivel nacional e internacional, por cinco (5) años prorrogables, previo acuerdo con el autor. Por virtud de este documento el autor garantiza que es propietario integral de los derechos de explotación de la(s) obra(s) y, en consecuencia, puede autorizar su utilización, por no tener ningún tipo de gravamen, limitación o disposición. En todo caso, responderá por cualquier reclamo que en materia de derecho de autor se pueda presentar, exonerando de cualquier responsabilidad al Ministerio de Cultura. Autorizo al Ministerio de Cultura para dar tratamiento de mis datos personales aquí registrados, conforme a la Ley 1581 de 2012 y a la Política de Tratamiento de Datos Personales, con la finalidad de efectuar las funciones propias y procedentes de la Entidad. Consulte nuestra política de tratamiento en la página [www.mincultura.gov.co](http://www.mincultura.gov.co)

FIRMA

## Personas naturales y Personas jurídicas.

Firma: \_\_\_\_\_

Documento de identificación N.o \_\_\_\_\_

Ciudad y fecha: \_\_\_\_\_

## Grupos Constituidos:

Constitución del Grupo Los suscritos, (nombre completo de todos los integrantes, con documentos de identidad) \_\_\_\_\_, autorizamos a (nombre completo del representante del grupo) \_\_\_\_\_ identificado(a) con cédula de ciudadanía No. \_\_\_\_\_ Para actuar en nuestro nombre y representación ante el Ministerio de Cultura, para todo lo relacionado con la presentación, ejecución, socialización y trámite de pagos, del proyecto \_\_\_\_\_ presentado en calidad de grupo constituido a la convocatoria \_\_\_\_\_. La duración de este grupo será igual al término de la ejecución y socialización del proyecto aprobado por el jurado. El representante del grupo está expresamente facultado para realizar todos los trámites necesarios ante el Ministerio de Cultura, recibir el



La cultura  
es de todos

Mincultura

# I LABORATORIO PARA EL MEJORAMIENTO DE PRODUCCIONES DE CIRCO



pago del estímulo y tomar todas las determinaciones que fueren necesarias respecto a la ejecución y cumplimiento del proyecto presentado. Con nuestra firma aceptamos plenamente las condiciones de la convocatoria en la que participamos. ESTE FORMULARIO DEBE ESTAR FIRMADO POR TODOS LOS INTEGRANTES DEL GRUPO, INCLUIDO EL REPRESENTANTE DEL MISMO

---

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

---

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

---

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

NOMBRE  
FIRMA  
CÉDULA

Ciudad y fecha \_\_\_\_\_



La cultura  
es de todos

Mincultura